



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

22/10/2008

EUROPA: Aprobó un programa para proteger a los chicos en Internet

Lo hizo el Parlamento Europeo, para preservar a los menores de la acción de los pedófilos y para alertar a los padres sobre los riesgos de que los chicos naveguen sin supervisión. La iniciativa se pondrá en marcha a partir del 1° de enero de 2009 y contará con un financiamiento de 55 millones de euros durante 5 años.

Por amplia mayoría, el Parlamento Europeo aprobó un programa destinado a alertar sobre el uso indebido de Internet y de los teléfonos celulares en los chicos, sobretudo para protegerlos de la acción de los pedófilos.

Tras la luz verde obtenida hoy en el Parlamento, el programa comenzará a ejecutarse desde el 1° de enero y contará con una financiación de 55 millones de euros por cinco años.

La iniciativa busca sensibilizar a la sociedad sobre los riesgos que sufren los chicos al navegar sin la supervisión de adultos en Internet y en el uso indiscriminado de mensajes de texto vía celular. Dado que ambos medios son las principales puertas de acceso para los pedófilos, el proyecto apunta a que los padres estén atentos y se involucren en el uso que hacen sus hijos de las nuevas tecnologías de comunicación.

<http://www.clarin.com>

Buscar en el sitio

